



INABIE reitera directores de escuelas deben entregar kits escolares completos a más de 1.8 millones de estudiantes

La institución aclaró que el año escolar 2024-2025 será de transición para introducir masivamente el nuevo uniforme y permitir el uso del regionalizado por colores de manera simultánea a fin de agotar el viejo diseño y evitar pérdida de mercancía en stock

Santo Domingo.- Santo Domingo. - Luego de que se iniciara la distribución de más de 1.8 millones de kits escolares, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) reiteró que los directores de las escuelas públicas del país deben suministrar estas indumentarias completas, tal y como las provee la institución, de modo que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para asistir a las aulas.

El señalamiento fue hecho en vista de que contrario al pasado, para el próximo año lectivo los directores no tendrán que incurrir en la práctica de fraccionar los kits para llegar a un mayor número de estudiantes, ya que se ha aumentado la disponibilidad de los mismos desde 650,000 unidades a más de 1.8 millones a nivel nacional.

Adicional a esto, en el actual proceso hay disponibilidad para la totalidad de la matrícula estudiantil de más de 6,000 centros que serán beneficiados e incluso con un 3% de excedente para cubrir aumento de nuevos estudiantes durante la inscripción.

Cada kit está compuesto por un pantalón, un polocher, un par de zapatos con un par de medias, un lápiz, reglas y una mochila con tres cuadernos. En el caso del nivel inicial la mochila cuenta con un cuaderno de dibujo y lápiz de colores.

Fiscalizan cumplimiento de la disposición

Para verificar el cumplimiento de esta disposición, el Departamento de Fiscalización y Control del INABIE está haciendo descensos in situ en centros educativos de manera aleatoria y se advierte que se aplicarán las medidas de lugar a través de los mecanismos existentes con la finalidad de que cada kit distribuido llegue a mano de los estudiantes con todos sus componentes.

¿Cuándo se sugiere entregar la utilería a los estudiantes?

El Departamento de Servicios Estudiantiles de la Dirección de Salud y Servicios Sociales instó a todos los directores a iniciar la entrega de kits a los estudiantes y sus familias a partir del mes de junio, coincidiendo idealmente con el proceso de inscripción y reinscripción para que el proceso sea organizado y pueda registrarse de manera correcta este suministro.

Año de transición hacia el nuevo diseño

La institución de bienestar estudiantil reiteró además que, de acuerdo a la Orden Departamental 45-2023 emitida por el Ministerio de Educación se extendió el periodo de transición del uso del uniforme.

Esto implica que durante el periodo escolar 2024-2025 se estará introduciendo el nuevo uniforme (polochar azul celeste y pantalón azul marino) al tiempo que se permite el uso del uniforme regionalizado por colores (azules, amarillo, verde, etc) con pantalón kaki sin que esto represente ningún inconveniente para que los estudiantes asistan oportunamente a recibir el pan de la enseñanza.

El proceso de transición es permitido para evitar pérdida de mercancía en almacén, así como en mano de los suplidores.

Kits para todos

Una novedad significativa en este proceso de entrega es la inclusión de los estudiantes de nivel inicial y de secundaria, quienes anteriormente no eran beneficiados con la utilería escolar, asegurando que todos los alumnos del sistema público nacional, independientemente de su nivel educativo, tengan acceso a los recursos necesarios para su desarrollo integral.

El INABIE informó que continúa trabajando en colaboración con diferentes actores de la comunidad educativa, especialmente con el Ministerio de Educación a través de las regionales y los distritos para asegurar que esta entrega se realice de manera eficiente y transparente, cumpliendo así con el compromiso asumido por el gobierno.